

Santo Domingo de los Colorados, Marzo 30 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

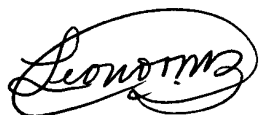
SEÑORES SOCIOS:

Luego de haber analizado los documentos de la Compañía Farmacias "Monieliza S.A.", correspondiente al año 2006, al respecto debo informar lo siguiente:

1. Que la compañía ha sido legalmente constituida de acuerdo a las leyes ecuatorianas.
2. Que no ha iniciado las operaciones comerciales en el año 2006 esperando hacerlo a partir del 1ª de enero del año 2007.

Lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Leonor Maridueña Lorenty
COMISARIA

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados
31 JUL 2007